LÍDERES DEL FUTURO

PREMIOS 2025

info@rotaryferrol.org

Rotary Club de Ferrol

LA MAGIA DE ROTARY

EL ROTARY CLUB FERROL CONVOCA LA IV EDICIÓN DE LOS PREMIOS LÍDERES DEL FUTURO, QUE PRETENDE PREMIAR A AQUELLOS JÓVENES NACIDOS O QUE HAYAN VIVIDO EN FERROLTERRA EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS Y QUE HAYAN DESTACADO DE MANERA ESPECIAL EN CUALQUIER CAMPO DEL CONOCIMIENTO, DE LAS ARTES, DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL O DEL DEPORTE.

Para ello, se abrirá una convocatoria pública en la que cualquier persona, física o jurídica, podrá proponer a cualquier candidato, mediante la remisión de un correo electrónico a la dirección **info@rotaryferrol.org** en el que ponga de manifiesto que el mismo cumple con los requisitos siguientes:

1 -Tener menos de 25 años de edad a 12 de junio de 2025.

2 -Haber nacido, haber realizado sus estudios o las actividades por las que resultase premiado, o residido durante los últimos tres años en Ferrolterra.

3 - Haber destacado de manera especial en cualquier campo del conocimiento de las artes, de la participación social o del deporte.

En la propuesta de candidatura se razonará los motivos por los que el candidato merece, a juicio de la persona que lo propone, la concesión del premio por sus especiales méritos en cualquier campo del conocimiento, de las artes, de la participación social o del deporte.

Los propios interesados podrán proponerse a sí mismos.

En la proposición deberá incluirse un modo de contacto con elcandidato, como puede ser teléfono, correo electrónico, dirección postal o perfiles de redes sociales, que permita en su caso, contactar con el candidato.

Rotary Club Ferrol

LA MAGIA DE ROTARY

El jurado que fallará el Premio estará formado por la Junta Directiva del Rotary Club Ferrol quien, a la vista de las candidaturas recibidas, decidirá a que candidato se le concede el Premio atendiendo a los siguientes criterios:

- El carácter extraordinario de los méritos alegados.
- Que la trayectoria del candidato sea un ejemplo de trabajo, superación y sacrificio.
- El impacto social de la trayectoria del candidato.
- La proyección futura del candidato.

La decisión del Jurado será definitiva e inapelable.

El Jurado se reserva, la posibilidad de convocar a todos o a algunos candidatos a una entrevista para aclarar aquellas cuestiones o dudas que tuvieran, así como a solicitar y recabar cuanta información considere necesaria a los efectos de acreditación y comprobación de los méritos alegados en cada candidatura.

Atendiendo a las circunstancias de las candidaturas presentadas, el Jurado podrá conceder, además del Premio, un accésit a aquel o aquellos otros candidatos que según el Jurado sean merecedores del mismo.

En caso de no haber suficientes candidatos o si las candidaturas presentadas no reunieran méritos suficientes para la concesión del premio, el Jurado se reversa la posibilidad de dejar desierto el Premio y/o los accésits.

El proclamado ganador del premio y, en su caso, los acreedores de los accésits recibirán el Premio en un acto público que a tal efecto se convocará por el Rotary Club Ferrol.

- **El Premio consistirá en un Diploma acreditativo y un cheque por valor de 500 €.**
- **El Accésit consistirá en un Diploma acreditativo y un cheque por valor de 200 €.**

El plazo para presentar candidaturas a los Premios será:

- **Hasta el 30 de mayo de 2025**

Las candidaturas se presentarán por correo electrónico a **info@rotaryferrol.org** con el Asunto: Premio Líderes del Futuro y deberán incluir los siguientes datos:

- Nombre y apellidos de la persona propuesta
- Edad
- Datos de contacto del candidato
- Relación de méritos
- Nombre y apellidos de quien realiza la propuesta
- Datos de contacto del proponente

Bases en: https://www.rotaryferrol.org/lideresfuturo2025.pdf

Rotary Club Ferrol

LA MAGIA DE ROTARY